

Capítulo 6

Aves del Ramal de Calderas, Estado Barinas, Andes de Venezuela

*Miguel Lentino, Marcos Salcedo, David Ascanio y
Josmar Márquez*

RESUMEN

Durante el RAP Calderas 2008 se registraron 274 especies de aves en los bosques nublados, semicaducifolios, cafetales y áreas intervenidas ubicadas entre los 1250 y 2500 m s.n.m. en tres áreas focales: Área Focal 1: Sector San Ramón; Área Focal 2: Sector Aguas Blancas y Área Focal 3: Sector Pozo Azul, en el Ramal de Calderas, Estado Barinas. En el Área Focal 1 se registraron 178 especies, en el Área Focal 2, 147 especies y en el Área Focal 3, 96 especies. Con este estudio se amplió la distribución de siete especies de aves y es posible que se describan tres subespecies nuevas para la ciencia. En los cafetales se encuentra cerca del 44% de las especies conocidas para la región estudiada, pero las especies de sotobosque fueron escasas y otras muy abundantes en los bosques naturales, han desaparecido (formicáridos, pipríidos y algunos tiránidos). Esto se debe a la práctica de limpieza del sotobosque dentro de los cafetales y a la siembra de árboles que dan poca sombra en relación con la cobertura original. Por tal razón y para favorecer la diversidad de aves se recomienda aumentar la diversidad de árboles de sombra y mantener, en lo posible, aquellos arbustos que no interfieran con el sistema agroforestal. El Ramal de Calderas sigue siendo una zona desconocida para la ornitología debido a que solo se han inventariado los bosques nublados inferiores, desconociéndose la avifauna que habita en los páramos y en los bosques nublados superiores, que son los hábitats que concentran la mayoría de las especies en peligro en la región andina. Para esta área se conocen siete especies consideradas de importancia global por BirdLife y doce especies consideradas bajo alguna categoría de amenaza por la UICN, lo que hace que la zona sea de gran importancia para las aves. Las principales amenazas son la deforestación con fines agrícolas y presión de la cacería. Esta región de los Andes tropicales tiene un alto potencial turístico para la observación de aves y debe ser preservado del avance desmesurado de la frontera agropecuaria..

INTRODUCCION

El Ramal de Calderas es una continuación de la Sierra de Santo Domingo y se separa de ella a través de los profundos cañones del río homónimo. El punto más alto es el Páramo de Calderas a 3900 m s.n.m. Al sur se encuentra Cerro Azul con 1850 m de altitud como divisoria entre la cuenca del río Calderas de las de los ríos Yuca y Masparro (Vila 1963). La cuenca del río Calderas es un área básicamente agrícola en la que dominan los cultivos de café.

Debido a su altura y variedad de hábitats, la Cordillera de los Andes siempre ha sido de gran interés biológico, y en ella se han llevado a cabo colecciones ornitológicas desde el siglo pasado. Actualmente el piedemonte andino es una de las áreas de mayor interés debido al escaso conocimiento que se tiene de su avifauna y a las fuertes amenazas que afectan la supervivencia de la mayoría de las especies que habitan en los bosques nublados y semicaducifolios. Su importancia reside en la presencia de 23 especies endémicas o de distribución restringida y las 83 especies consideradas de importancia global para la conservación, 16 de ellas vulnerables o de bajo riesgo de extinción según las categorías establecidas por BirdLife (Lentino *et al.* 2005a).